

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1 Información general

SOLUTIONSLYM C. L. fue constituida el 6 de noviembre de 2019 en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha y se inscribió en el Registro Mercantil el 6 del mismo mes y año. Tiene un plazo social de 50 años.

La compañía tiene por objeto dedicarse a la actividad de venta al por mayor de computadoras y equipo periférico; así como también ejecutar las actividades de: reparación y mantenimiento de: computadoras de escritorio, computadoras portátiles, servidores informáticos, computadoras de mano (asistentes digitales personales), unidades de disco magnético, unidades de memoria USB y otros dispositivos de almacenamiento; unidades de disco óptico, módems internos y externos, impresoras, pantallas, teclados, ratones, palancas de mando y bolas rodantes, proyectores informáticos, escáneres, incluidos lectores de código de barras. venta al por mayor de programas informáticos (software), venta al por mayor de teléfonos y equipos de comunicación.

2 Políticas Contables Significativas

Las principales políticas contables aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y en cumplimiento de lo establecido en las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

2.2 Moneda funcional

Los Estados Financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de uso local en la República del Ecuador y constituye la moneda funcional de presentación de la Compañía.

2.3 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. En el caso del costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

2.4 Efectivo y equivalentes al efectivo

Incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras liquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en el plazo de tres meses o menos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.5 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor de la transacción (incluidos los costos de transacción, excepto en la medición inicial de activos y pasivos financieros que posteriormente se miden a valor razonable con cambios en resultados) a menos que el acuerdo constituya, una transacción de financiamiento para la entidad o la contraparte del acuerdo. Un acuerdo constituye una transacción financiera si el pago se difiere más allá de los términos comerciales. Si el acuerdo constituye una transacción financiera la entidad mide el activo o pasivo financiero al costo amortizado de ser aplicable.

Las cuentas por cobrar se originan en el giro ordinario del negocio de la Compañía, es decir por los servicios de auditoría, contabilidad y consultoría. Se conocen como corrientes pues son exigibles en menos de los doce meses. El crédito que se otorga a los clientes en su mayoría es de 30 días contados desde la emisión de la factura, pero esto puede cambiar de acuerdo con los convenios pactados con los clientes en la firma de los contratos.

2.5 Instrumentos financieros (Continuación)

De acuerdo con la sección 11.21 de las NIIF para PYMES al final de cada periodo sobre el que se informa, la compañía evaluará si existe evidencia objetiva del deterioro del valor de las cuentas por cobrar. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro la empresa realizará la provisión para cuentas de dudosa recuperación contra resultados.

Los pasivos financieros son instrumentos financieros básicos de los cuales surge la obligación de la Compañía, a transferir efectivo u otro activo financiero a otra entidad para cancelar las obligaciones adquiridas en dichos contratos financieros.

2.6 Inventarios

Están medidos al menor entre el costo y el valor neto de realización. Corresponden a los bienes que la Compañía comercializa en el curso normal de sus operaciones.

2.7 Modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas

El IASB ha realizado modificaciones limitadas a la NIIF para PYMES. En el periodo reportado no se han realizado cambios a las normas preestablecidas.

3 Estimaciones y juicios contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la Administración realice algunas estimaciones y presunciones en la preparación de los estados financieros inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y presunciones estuvieron basadas en la mejor utilización de la información disponible al momento, las cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

3.1 Deterioro del valor de los activos

A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujo de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con bono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

4 Efectivo y equivalentes al efectivo

Corresponde al efectivo mantenido en la cuenta corriente del Banco Internacional S.A.

5 Activos por impuestos corrientes

Corresponde al crédito tributario que la Compañía mantiene por concepto de Impuesto al Valor Agregado.

6 Inventarios

Corresponde a los inventarios que mantiene la Compañía para ser comercializados a sus clientes.

7 Otras cuentas por pagar

Corresponde a cuentas por pagar por préstamos de accionistas.

8 Conciliación tributaria-contable del impuesto a la renta corriente

Del 8 de noviembre al 31 de diciembre de 2019 la Compañía no ha generado ingresos ni gastos operacionales por lo que no se ha generado utilidad o pérdida.

9 Precios de transferencia

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004 incorporó a la legislatura tributaria, con vigencia a partir del año 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas.

De acuerdo con la Resolución del Servicio de Rentas Internas (SRI) No. NAC-DGERCGC15-00000455 del 27 de mayo de 2015, los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3,000,000 deben presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de operaciones con partes relacionadas, y el informe de precios de transferencia cuando sus operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$ 15,000,000.

La Compañía no ha superado los umbrales establecidos, razón por la cual no está obligada a presentar anexo ni informe de precios de transferencia.

10 Patrimonio

Capital social: El capital social autorizado consiste en 5 participaciones, a razón de US\$100 por participación.

11 Cumplimiento de los principales contratos y acuerdos

A la fecha de los estados financieros la Compañía se encuentra cumpliendo, en lo que le compete, los contratos y acuerdos adquiridos con terceros.

12 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

El 11 de marzo de 2020, posterior al periodo al que se informa, la Organización Mundial de la Salud declaró la propagación del COVID-19 como pandemia. Posteriormente, el 16 de marzo de 2020 el Gobierno Nacional declaró “Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena”, como consecuencia de la propagación del COVID-19 en Ecuador, emitiendo una serie de disposiciones para contener su propagación; tales como: medidas restrictivas excepcionales de circulación, reducción drástica de las actividades y la emisión de normas de carácter económico, entre otras, que se espera afecten de manera significativa las actividades económicas del país y los mercados en general.

12 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa (Continuación)

A la fecha de emisión de los estados financieros se desconoce el tiempo que duren las medidas de excepción mencionadas y los efectos que las mismas pudieran tener sobre la situación financiera, el resultado de las operaciones y flujo de efectivo de la Compañía.

Al ser estas disposiciones eventos posteriores al periodo sobre el que se informa, son considerados como hechos posteriores, que no requieren de ajustes y no generan impacto sobre el reconocimiento y medición de los activos y pasivos a la fecha de preparación de los estados financieros. Así mismo, tampoco se pueden estimar razonablemente los efectos que estos hechos pudieran tener sobre la situación financiera, el resultado de las operaciones y flujo de efectivo de la Compañía.

13 Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por el Gerente General el 21 de febrero de 2020 y serán presentados a los socios para su posterior aprobación, en opinión de la Gerencia estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.